

Carta de dimisión

Empecé hace tres décadas haciendo que una pequeña asociación ecologista cambiara sus estatutos para que pudieran participar menores de edad, como era yo en aquel entonces. Aprendí que las cosas hay que lucharlas para cambiarlas.

Años de militancia activa en movimientos sociales, siempre con la vista puesta en conseguir avances para aquellos que no tienen voz, los siempre olvidados animales.

He soportado el ridiculización, la persecución, los bulos e incluso he sufrido alguna agresión por alcanzar cambios reales para la mejora de la vida de los animales. A pesar de todo esto, mi convicción y mi energía siguen intactas, incluso con más certidumbres que nunca, al saber que hemos podido dar pasos importantes.

El 15M fue una ventana de oportunidad para incorporar al debate social y político la necesidad de avanzar en los derechos de los animales. Esto se tradujo en mi participación en la creación de innumerables candidaturas de unidad popular, que tuvieron su florecimiento en los comicios de 2015, donde por fin, en los ayuntamientos se empezó a hablar de animales y de sus derechos. Trabajé para situar esta justa reclamación entre los ejes fundamentales de la movilización ciudadana, que se iniciaba en política por primera vez, e hicimos ver que cuidar y tratar bien a los animales era también una reclamación social de primer orden. La participación política del movimiento de derechos animales fue la hipótesis correcta.

Al calor de la movilización ciudadana surgió PODEMOS, con quien me vinculé desde sus inicios, a través de la configuración de su primer programa electoral para las elecciones europeas de 2014 en materia de protección animal.

En enero de 2020, el por aquel entonces Vicepresidente del Gobierno Pablo Iglesias Turrión, confió en mí para poner en marcha la primera Dirección General de Derechos de los Animales del Gobierno de España. Tras casi cuatro años y un arduo trabajo hemos conseguido sacar adelante 3 leyes nacionales que avanzan en derechos de los animales y que sin lugar a dudas abren un camino importante en su protección. Leyes que salvarán miles de vidas y que compensan con creces la exposición pública, los ataques e incluso la persecución personal a la que me han sometido durante estos años.

El 23J supuso un momento de alivio para muchos y muchas. En el nivel más personal y relacionado con la lucha social a la que pertenezco, supuso la confirmación del mantenimiento de los avances que habíamos impulsados desde el Gobierno, avances por los que algunas personas hemos puesto el cuerpo, no siendo fáciles y cómodos los pasos dados. La defensa de estos avances pasaba por mantener el gobierno de coalición.

Podemos ha decidido no aceptar estar en este Gobierno, decisión que no puedo compartir. Esta cuestión me hace dar un paso a un lado, no pudiendo seguir al frente de mis responsabilidades orgánicas en la dirección del partido, así como mi participación en el órgano de dirección de Podemos.

Tampoco puedo compartir la ausencia de metas y objetivos del espacio Sumar, que ha decidido que la Dirección General de Derechos de los animales no haga "ruido" en la próxima legislatura.

Hemos conseguido avances impensables hasta hace pocos años y el nuevo gobierno de coalición no se debe conformar con lo realizado, es necesario profundizar en estos avances.

Los partidos, las organizaciones y sus miembros me tendrán a su lado siempre que prioricen los necesarios avances en derechos para los animales. Es el momento de que las herramientas políticas se ensanchen, que confluyan y que piensen más allá de lo que son y prioricen por lo que nacieron, porque los avances son de todos y para todos. Iniciemos la década de la cooperación y del trabajo compartido, porque todas somos necesarias en el camino de los avances para los animales y las personas.

Desde 2015 abracé la hipótesis de la necesidad de participar en los espacios de gobernanza para avanzar en derechos para los que no tienen voz. Entiendo que la dirección de Podemos, en la actualidad, se ha desplazado de esa premisa con la que coincidí y participé desde su origen y el espacio Sumar ha decidido que las políticas de protección animal no son prioritarias.

Personalmente seguiré en el mismo lugar, en los movimientos sociales de defensa de los derechos para las personas y los animales. No mantendré mi representación en los órganos de Podemos. La decisión de dejar la organización tiene la intención de poder considerar compañeros y compañeras a todas las militantes de la izquierda transformadora y a cualquier persona que quiera dar pasos en los avances en derechos para los animales, más allá de la adscripción a un partido político concreto. Tener claro a quién tenemos enfrente hace valorar la necesidad de generar espacios de relación con quienes compartimos luchas y reivindicaciones.

Me despido de la participación en la dirección de Podemos por coherencia, al no compartir la deriva estratégica de los últimos meses, reiterando mi agradecimiento a todo el esfuerzo y a la prioridad que esta organización ha dado siempre en lo relacionado con los derechos de los animales.

La tarea de acompañar y asesorar a compañeros y compañeras en las materias de las que he sido responsable hasta este momento sigue intacta, siempre se podrá contar conmigo para ello. Ahora es necesario desplegar mecanismos de acompañamiento y asesoramiento a espacios más amplios y diversos que los representados por las siglas de una organización. Se requiere de todas las personas posibles, organizaciones y espacios sociales para alcanzar nuevos retos y nuevos derechos para las personas y para los animales.

Quedan muchos retos por alcanzar en derechos de los animales y mi decisión de apartarme de la participación activa en organizaciones políticas tiene la meta de situarme en el lado que considero correcto de la lucha por los derechos de los animales.

Atentamente

Sergio G. Torres.